

ACTA
REUNIÓN DIRECTORIO
MARTES 7 DE ABRIL 2026



1. Día, hora y lugar reunión:

En modalidad Zoom y siendo las 21:18 horas del día martes 7 de abril, se inicia reunión de directorio presidida por la presidenta Señora María Inés Icaza.

2. Asistentes Reunión

Cargo	Nombre	Asiste (SI / NO)
Presidenta	María Inés Icaza	SI
Vicepresidenta	Claudia Perelman	SI
Secretaria general	Irma Santibáñez	SI
Tesorera	Carolina Arrobash	SI
Director	Juan Cerda	SI

3. Resumen de temas tratados:

- a. Aprobación acta anterior.
- b. Asamblea UPAG. La presidenta informa de reunión y que invitó a la secretaria general, en caso que se debiera tomar notas, pero el único tema, era votación por el cambio de oficina de México a Panamá de la oficina.
- c. Informe selectivo GAM, GAF. Se solicita a la encargada que para aprobar todo tipo de documentos y por acuerdo del directorio, siempre se debe enviar previamente para que cada director pueda leer y finalmente llegar a reunión informados y solamente se proceda a otorgar VB. La encargada menciona que todo fue enviado por la CT, recién hoy. La presidenta menciona que debe leerlo ya que tiene antecedentes que no toda la CT lo aprobó y existe un reclamo, con el gimnasta Juan Espina, que realizó 5 aparatos de 6 al cual se le repitió el puntaje y ahí quedó el gimnasta Eduard Schmittner como segunda reserva. La encargada fundamenta que fue, En el caso de los juveniles, tenemos el informe de la masculina que está respaldado, está súper claro y está con un análisis matemático, súper así. Yo creo que muy bien hecho y la propuesta, que es lo importante, es momento, momento, momento, momento, voy a bajar, voy a bajar. La señora Claudia Perelman, expresa si se fijan, está todo analizado y aquí está la propuesta de que son cuatro gimnastas que quedarían clasificados, Agustín Espinosa, que es del Oscar, quedaría como primer deportista y arrastro al técnico, Matías, Arturo y Juan Espina. Esos serían los cuatro gimnastas, según los criterios que quedarían seleccionados. La encargada afirma que lo presentó el Benjamín, y él dijo que era la propuesta de la comisión técnica, además indica que fue revisada por ella, CT y el gerente deportivo y dicho gimnasta aporta solamente una nota al equipo versus Juan Espina, que aporta 2, esa es la diferencia. Pero como llegó hoy día la última versión, yo lo apoyo completamente porque yo sí lo revisé y sí vi los argumentos. Respecto a la GAF, es mucho más fácil, ya que existen solamente 2 cupos, ninguna gimnasta cumple en el

fondo, pero hay 2 gimnastas que están propuestas, Fernanda Villavicencio y Valentina Carmona, que son dirigidas por Valentina Macías, la entrenadora y la propuesta de la CT, es no autorizar autofinanciamiento, dado los resultados en las juveniles, que solamente vayan con 2. La presidenta expresa que ella no está de acuerdo principalmente por ser una categoría de promoción. Se acuerda que la encargada, enviará por correo al resto del directorio, para leerlo primero y enviar apreciaciones y VB, por correo.

- d. Solicitud control extraordinario, a dama y varón deportistas lesionados categoría adultos. Se debe considerar que ese control habría que realizarlo antes del viernes de la próxima semana, conformar las mesas de jueces con a lo menos 3 jueces internacionales.
- e. En GAF senior, se traduce que los 2 cupos financiados, de acuerdo a los criterios, las que cumplieron, Francesca Santi, que ahora en la Copa del Mundo lo ratificó, en Salto, y Paula Carvajal, que fue la que sacó el mayor puntaje y además que se pedía cumplir con los requisitos de composición en todos los aparatos, que es lo nuevo para este año, para subir el nivel de la artística femenina, ponerle que tengan que tener los cuatro requisitos en cada aparato. Acá es si abrir la participación de autofinanciamiento, para hacer equipo completo pensando en que da cupo para los Juegos Panamericanos 2027. Señora Claudia Perelman, se compromete a enviar en 2 correos separados, en uno los 2 informes de GAF y en otro correo los 2 informes de GAM. La presidenta solicitará a la brevedad reunión con plan olímpico con el objetivo de solicitar cubrir a lo menos un costo para autofinanciado.
- f. Asignación de jueces GAM-GAF panamericano. Se aprueba.
 - **GAM: Luis Ternicien, Rodrigo Lagos**
 - **GAF: Martina Castro, Tamara Herrera**
- g. Directrices sudamericano aeróbica. Se aprueban con la aclaración de que lo que primero que clasifica a un deportista es el rendimiento en el control sudamericano. Luego es la trayectoria de los deportistas. Se aprueba que sea por deportista el financiamiento. En el caso del entrenador él /o la deportista que tenga mayor puntaje es quien arrastra a su entrenador(a). Encargada de la disciplina solicitará al gerente deportivo enviar como nota a los clubes de AER.
- h. Planilla de gasto aeróbica, 1ra fecha sábado 18 de abril, la tesorera expone como se realizará el traslado de los paneles araña, lo cual queda se enviarán por encomienda, buscar la alternativa más económica, lo mismo el tema de las medallas, se realizarán en Curicó, aprobada.
- i. Campus AER enero 2026, encargada solicita a la tesorera, por favor informar cuanto quedó en ganancias, la tesorera se compromete a enviarla.
- j. Cursos jueces AER se postpone. Reagendar una nueva fecha para fines de mayo, se verá propuestas para el próximo curso. El encargado de jueces le expuso al gerente deportivo, la idea de realizar estas capacitaciones en diversas regiones, la idea es realizar convenios de colaboración con instituciones de educación superior.
- k. Inscripción numeral sudamericano AER. Mañana se enviará la propuesta a Manuel.
- l. Planilla de gastos GR control 11 de abril, la presidenta, quien es la encargada de GR, avisa que viajará a Santiago. Ella especifica los montos, por ejemplo, una juez que grabará para las apelaciones (Javiera Lobos), indica que se cambió a la persona de catering, que cobra el mismo precio, lamentablemente siempre en amplificación y aseo (Felony), y es muy caro y poco claro, el problema se suscita en la amplificación, streaming y aseo. Existe otra propuesta que es mucho más bajo el total, pero una vez que el gerente deportivo habló con él, este último decidió que mejor prefiere ir a observar y tener pleno conocimiento de la magnitud de estos eventos. Después de analizar la tesorera y el director, expresan abstenerse de votar al respecto ya que es riesgoso y por la cercanía del evento, se quitará por esta ocasión el streaming, y se ofrecerá un menor precio a Felony, en el montaje y desarme del tapete, la secretaria irá al CEO, y realizará las gestiones, necesarias al respecto, lo otro es el precio del paramédico, lo cual es obligatorio

en todo evento deportivo, esto también se debe buscar una nueva cotización y los encargados de realizar toda cotización debe salir desde el equipo administrativo, mañana a más tardar se debe tener realizadas las nuevas gestiones.

- m. Curso jueces GR. La encargada informa que todo se encuentra listo y hasta la fecha hay bastantes inscritos, mañana se cierran las inscripciones.
- n. Jueces Panamericano GR. Esta propuesta se envió al gerente deportivo el 25 de marzo y recién hoy este último, fue enviada a la encargada de GR.
 - Pamela Carrasco / Natalia Hoifemann y Ana María Gómez que va autofinanciada porque no coinciden los mismos días.
 - Para el senior, Sofía Aguirre, Ana María Gómez, 2 autofinanciadas y/ o Claudia Molina, que es la encargada de jueces. Además, está Pamela Carrasco en ambos, eventos, cabe señalar que en esta ocasión se ofrecieron más jueces para asistir autofinanciadas. Aprobado.
- o. Caso Braulio Rodríguez. El directorio lamenta la situación que siempre es bueno evitar, y es un asunto interno de CTN.
- p. CTN de parkour, el encargado señor Juan Cerda decide dar un paso al costado en calidad de encargado, por lo cual la presidenta señora María Inés Icaza, desde ahora se hará cargo de la disciplina.
- q. Solicitud GIMVAR. Claudia lo vera y le responde a Oscar, pues el que se pasó en comodato estaba peor del que ellos tienen. La secretaria solicitará el inventario al gerente deportivo.
- r. Concentrados de todas las disciplinas, antes de participación en eventos internacionales, se aprueba que debe ser obligatorio por acuerdo del directorio.
- s. Nacional y Copa Chile GAM-GAF. Ya está la GAF y planilla de gastos de GAM llegará mañana. La encargada lo enviará mañana para ser analizado y su posterior aprobación.
- t. Estatutos, se solicita realizar difusión ya que necesitamos 62 clubes que voten a favor.
- u. Crédito del COCH, ya se debe iniciar el pago de las cuotas. Se acuerda realizarlo en seis cuotas trimestrales.

4. Acuerdos adoptados

1. Protocolo de Gestión: Ningún documento técnico será aprobado en reunión si no fue distribuido al Directorio con anterioridad para su análisis.
2. Designación de Jueces Internacionales GAM y GAF: Se aprueba formalmente la participación de los siguientes jueces para el Panamericano:
GAM (Gimnasia Artística Masculina): **Luis Ternicien y Rodrigo Lagos.**
GAF (Gimnasia Artística Femenina): **Martina Castro y Tamara Herrera.**
3. Designación de Jueces Internacionales GR: Se aprueba la nómina compuesta por:
Pamela Carrasco, Natalia Hoifemann y Ana María Gómez (Juvenil).
Sofía Aguirre, Ana María Gómez y Claudia Molina (Senior).
4. Concentrados Obligatorios: Se acuerda que todo deportista que represente a la Federación en eventos internacionales debe participar obligatoriamente en los concentrados de entrenamiento previos.

5. Optimización Presupuestaria GR: Se mandata a la administración a concretar nuevas cotizaciones de servicios médicos y operativos para el evento del 11 de abril, eliminando el gasto de streaming por esta ocasión.
6. Compromisos Financieros: Se ratifica el pago de la deuda con el Comité Olímpico de Chile (COCH) mediante seis cuotas trimestrales.

5. Varios:

Por esta ocasión el único varios, queda para próxima reunión. (Academia Fenagichi)

Finaliza la reunión a las 00:25 horas



María Inés Icaza
Presidenta



Irma Santibañez
Secretaria General